

AYUDAS DE ALQUILER COVID-19

La documentación requerida y necesaria para solicitar la ayuda es la siguiente:

- DNI/NIE de todos los miembros del núcleo familiar.
- Libro de familia o certificado de nacimiento.
- Certificado de empadronamiento y de convivencia.
- Contrato de alquiler en vigor y a nombre de la persona solicitante.
- Titulación de familia numerosa *(si es el caso)*.
- Sentencia de separación o divorcio, o convenio regulador en el que conste pensión alimentaria y custodia de menores *(si es el caso)*.
- Certificado de grado de discapacidad *(si es el caso)*.
- Certificado de grado de dependencia *(si es el caso)*.
- Tarjeta de demandante de ocupación *(si es el caso)*.
- Certificado de cobro de prestaciones económicas *(si es el caso)*.
- Movimientos bancarios de los últimos tres meses de todas las cuentas bancarias de todos los miembros del núcleo familiar.

** En caso de no tener cuenta bancaria, será obligada la presencia de la persona para firmar una declaración jurada.*